

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, **Dña. Marga PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, **Dña. Rosa ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, y **Dña. Ana VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Orense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En su respuesta con número 89290 de registro de entrada, el Gobierno de España responde a estas diputadas señalando que el Ministerio del Interior y de Igualdad trabajan conjuntamente en el desarrollo del **Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos**, mediante charlas en los centros impartidas por miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las Unidades de Coordinación y de Violencia contra la Mujer de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La Instrucción nº 7/2013 de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre el “Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos” puso en funcionamiento esta iniciativa.

- ¿Qué calendario ha aprobado el Gobierno de España para este año 2021?
- ¿Cuándo van a presentarlo?
- ¿Cuántos colegios, Institutos, etc, se han incorporado al proyecto para este año 2021? Desglosar por Comunidades Autónomas.
- ¿Qué conclusiones se han obtenido del desarrollo del Plan de 2020?



- ¿Qué propuestas de mejora se incluyen para este año 2021?

Madrid, 09 de marzo de 2021

Fdo.:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL